



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2023

SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DANIELA GARCES

2023

SANTA FE DE ANTIOQUIA



Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

1. Descripción General del Municipio.

El Municipio de Santa Fe de Antioquia está ubicado en la subregión de Occidente del departamento de Antioquia, la cual está constituida por dos zonas, la Cuenca del Río SUCIO (integrada por los municipios de Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Peque y Uramita); y el Cauca Medio, (con Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Ebejico, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán y Santa Fe de Antioquia). Dista a 56 Km de la capital del Departamento de Antioquia, la Ciudad de Medellín; este trayecto se realiza por la vía del Túnel de Occidente la cual ha ratificado a Santa Fe de Antioquia como un punto intermedio y estratégico, vista en el contexto regional.

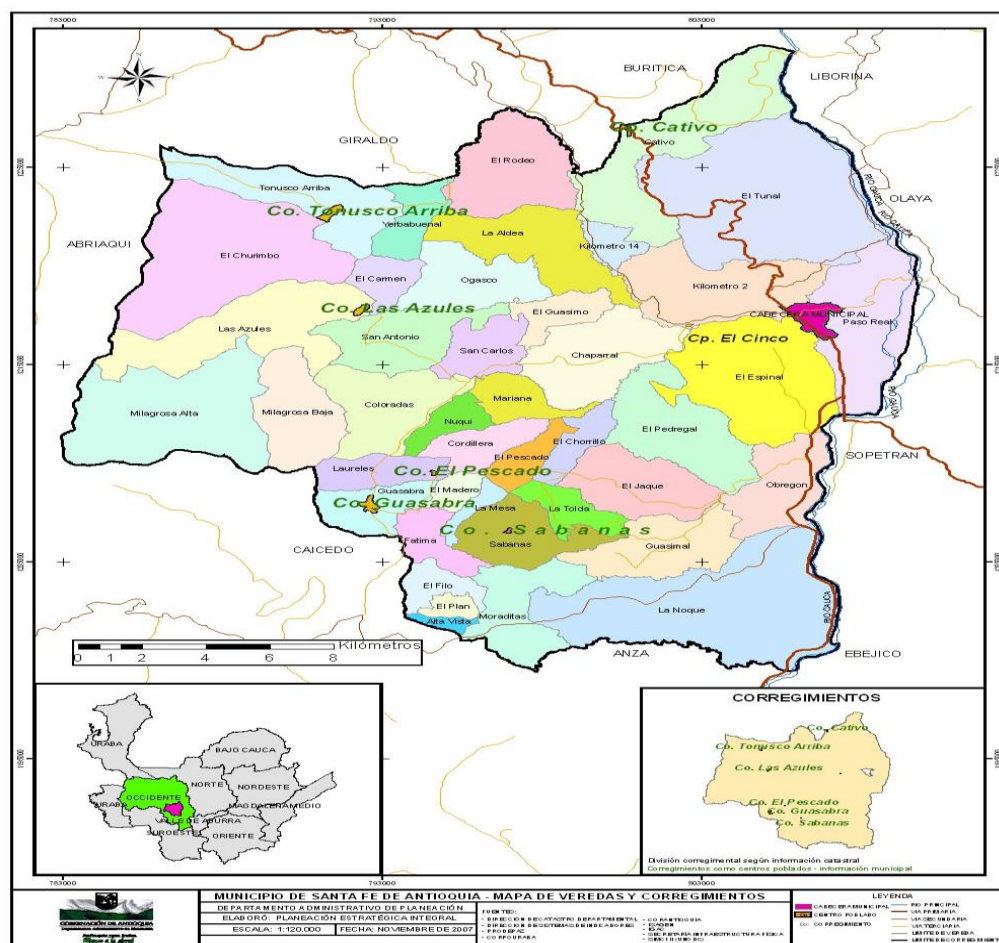
Tiene una altura sobre el nivel del mar de 550 metros y una extensión de 493 Km²; hace parte del sistema montañoso de la Cordillera Occidental que conforma el cañón del Río Cauca al lado de la Cordillera Central.

Limita al norte con los Municipios de Giraldo y Buriticá, al Sur con el Municipio de Anza, al Oriente con los Municipios de Olaya, Sopetrán y Ebejico y al Occidente con los Municipios de Abriaquí y Caicedo.

El municipio de Santafé de Antioquia tiene dividida las veredas en microcentros discriminados a continuación:

- Microcentro 1: El Plan, AltaVista, El Filo, Moraditas, Fátima.
- Microcentro 2: La Tolda, Guasimal, Sabanas, La Mesa, El Jague Y Obregón.
- Microcentro 3: El Pescado, La Cordillera, El Madero, Chorrillo, Pedregal y La Noque.
- Microcentro 4: Nurqui, Laureles, Guasabra, La Milagrosa, Alta Y Baja, Coloradas, San Carlos, Marianas, Chaparral.
- Microcentro 5: Las Azules, El Carmen, San Antonio, El Espinal, El Tunal, Guasimo, Cativo, Paso Real, Km 2 Al Km 14.
- Microcentro 6: Yerbabuenal, Tonusco Arriba, Churimbo, El Rodeo, La Aldea, Ogosco.

Mapa 1. División Política Administrativa y límites. Municipio de Santafé de Antioquia, 2021.



Fuente: Planeación Municipal. Municipio de Santa fe de Antioquia, 2021.

2. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este



año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

3. Objetivos

Objetivo general

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023.

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.

4. Alcance

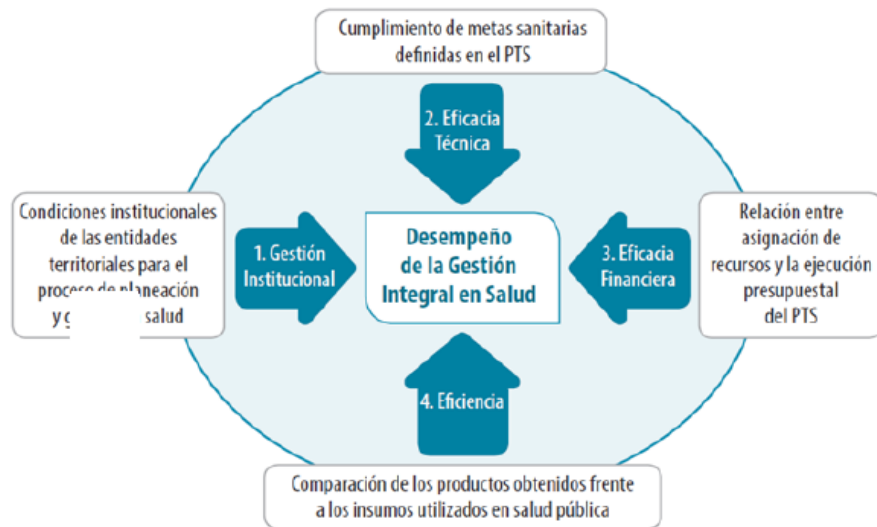
Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

5. Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia

técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:"

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



6. Resultados de la evaluación

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	82,9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	3	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno	5	100,0

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
--	------------------------------

de la autoridad territorial	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
--	------------------------------

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
--	------------------------------

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)					Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0			
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1				
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1				
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1				
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1				
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1				

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP



Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	469,2
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	4	

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
--	------------------------------

V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
	TOTAL GESTION INSTITUCIONAL		150,3

Una vez realizada la medición de la gestión institucional, se observa que la entidad cuenta con las condiciones institucionales para realizar el proceso de planeación integral en salud conforme con los lineamientos definidos en la Metodología PASE a la Equidad en salud. No obstante, se requiere fortalecer el ejercicio de rectoría de la autoridad sanitaria, la acción coordinada sectorial, transectorial y la participación comunitaria para la reducción de las inequidades en salud.

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
---	---

I. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de la Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2018	c. Valor actual Indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	f. Valor programado	g. Semaforización
1	A 2023, el municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en un 100%	A	98	102,9	-4,90		100	
2	A 2023, el municipio de Santa Fe habrá aumentado el número de atenciones psicosociales a la población víctima del conflicto armado (OASAM).	A	0	50	-50,00		50	
3	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia aumentará a 200 el número de personas caracterizadas en el registro de discapacidad.	A	0	80	-80,00		200	
4	A 2023 el municipio de Santa Fe de Antioquia tendrá una disminución del IRCA en la zona rural a su F3.	R	55,2	58	-2,80		52	
5	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.	M-M	0	0,00	0,00		0	
6	A 2023, disminuir a 434 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes.	R	482,8	47,1	435,70		434	
7	A 2023, El Municipio de Santa Fé de Antioquia disminuirá la tasa de violencia intrafamiliar a 1091 por cada 100 mil habitantes	R	1364,8	326	1038,80		1091	
8	A 2023 el municipio de Santa Fe de Antioquia mantendrá en 0 la tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres por cien mil habitantes.	M-M	0	0	0,00		0	
9	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio por 100 mil habitantes.	R	63,9	87	-23,10		57,5	
10	A 2023, mantener en un 97% la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social de la población trabajadora informal.	M-C	97	91,51	5,49		97	
11	A 2023, El Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 50 la Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años por cada 100 mil mujeres.	R	56	55,1	0,90		50	
12	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 243 la tasa de mortalidad general en menores de 5 años.	R	256,67	266,7	-10,00		243	
13	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 33,9 la tasa de mortalidad general en la población de 65 años y mas	R	35,7	40,7	-5,00		33,9	
14	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 14,1 la tasa de mortalidad por tumor maligno de la mama.	R	14,94	7,18	7,76		14,1	

El análisis permite evidenciar que el municipio de Santa Fe de Antioquia presenta un comportamiento favorable en el cumplimiento de las metas de resultado definidas dentro del Plan Territorial de Salud, reflejando una gestión orientada al fortalecimiento de la salud pública y al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población. En términos generales, la mayoría de los indicadores muestran una evolución positiva con respecto a la línea base establecida en el año 2018 y mantienen una adecuada coherencia con los valores programados para la vigencia evaluada, situación que se refleja en la predominancia de la semaforización verde tanto en el avance de los indicadores como en la coherencia de las metas. Esto evidencia que las acciones desarrolladas por la administración municipal, la Dirección Local de Salud, las EPS, la ESE y los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud han permitido alcanzar resultados importantes en materia de promoción



de la salud, prevención de la enfermedad, fortalecimiento de la atención primaria y mejora del acceso a los servicios de salud.

Uno de los aspectos más relevantes corresponde al mantenimiento y fortalecimiento de la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la cual supera el valor programado, garantizando que la mayor parte de la población tenga acceso a los servicios de salud. Este resultado representa un importante avance en materia de aseguramiento y demuestra el trabajo permanente en procesos de afiliación, actualización de bases de datos, depuración de registros y acompañamiento a la población para garantizar la permanencia dentro del sistema. Asimismo, se destaca el incremento significativo de las atenciones psicosociales dirigidas a población víctima del conflicto armado, indicador que evidencia un fortalecimiento de las estrategias de atención integral, salud mental, acompañamiento psicosocial y garantía de derechos para una población históricamente vulnerable, permitiendo ampliar la cobertura de estos servicios y mejorar las condiciones de atención en el territorio.

De igual manera, la tabla refleja resultados altamente satisfactorios en indicadores relacionados con la reducción de enfermedades transmisibles y eventos prioritarios en salud pública. Se observa una disminución considerable de la incidencia del dengue, pasando de una línea base elevada a un comportamiento muy inferior al valor programado, lo que demuestra la efectividad de las estrategias de vigilancia epidemiológica, control integrado del vector, eliminación de criaderos, jornadas comunitarias de limpieza, educación a la población, búsqueda activa de casos y fortalecimiento de las acciones intersectoriales. Este comportamiento evidencia una adecuada respuesta institucional frente a una enfermedad de alto impacto en salud pública y resalta la importancia de mantener de forma permanente las actividades de prevención y control.

Igualmente, sobresalen los resultados relacionados con la reducción de la tasa de violencia intrafamiliar, indicador que presenta una disminución importante frente a la línea base y alcanza una cifra considerablemente inferior a la meta establecida. Este comportamiento puede asociarse al fortalecimiento de las rutas de atención integral a víctimas de violencia, las acciones de promoción de la convivencia, el trabajo articulado con las comisarias de familia, instituciones educativas, autoridades municipales y organismos de protección, así como las estrategias de sensibilización desarrolladas en la comunidad. Aunque este tipo de eventos continúa representando un reto para la salud pública, la disminución observada refleja avances importantes en la prevención de las violencias y en la atención oportuna de los casos.

Otro aspecto positivo corresponde al mantenimiento en cero de indicadores altamente sensibles como la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años y la mortalidad ocasionada por emergencias y desastres, resultados que evidencian la capacidad institucional para desarrollar acciones preventivas, fortalecer la vigilancia en salud pública, garantizar la atención oportuna de la población infantil y mantener una adecuada coordinación interinstitucional para la gestión del riesgo. Estos indicadores representan logros significativos debido a su impacto sobre la calidad de vida de la población y constituyen evidencia del fortalecimiento de las acciones de salud pública orientadas a proteger a los grupos más vulnerables.

Asimismo, se observa una reducción de la tasa específica de fecundidad en adolescentes entre los 15 y 19 años, acercándose a la meta establecida. Este comportamiento puede relacionarse con el fortalecimiento de los programas de salud sexual y reproductiva, la implementación de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes, el acceso a métodos anticonceptivos, los procesos educativos en instituciones educativas y las campañas de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos. Aunque aún existen desafíos para continuar disminuyendo este indicador, los resultados muestran una tendencia favorable que refleja el impacto de las estrategias implementadas en el municipio.



No obstante, el análisis también permite identificar algunos indicadores que presentan comportamientos menos favorables y que requieren un fortalecimiento de las acciones institucionales para alcanzar las metas propuestas. Entre ellos se encuentra la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio, la cual evidencia un incremento frente a la línea base, indicando la necesidad de fortalecer las acciones relacionadas con la prevención de enfermedades cardiovasculares, el control de factores de riesgo como hipertensión, diabetes, obesidad, tabaquismo y sedentarismo, así como mejorar la detección temprana y la atención oportuna de pacientes con patologías cardiovasculares. Este resultado pone de manifiesto la importancia de fortalecer la atención primaria en salud y la gestión del riesgo individual para enfermedades crónicas no transmisibles.

De igual forma, la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población trabajadora informal presenta una disminución respecto al valor esperado, lo cual representa un desafío para las autoridades territoriales debido a las dificultades propias de esta población, caracterizada por una alta movilidad laboral, cambios en la capacidad de pago y procesos permanentes de actualización de la información. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de identificación, búsqueda activa, orientación y acompañamiento para garantizar la permanencia de esta población dentro del sistema de aseguramiento.

También se identifican retos en indicadores relacionados con la mortalidad en menores de cinco años y la mortalidad asociada a enfermedades respiratorias crónicas como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), cuyos resultados muestran una tendencia desfavorable frente a las metas planteadas. Estos indicadores requieren fortalecer las estrategias de promoción de hábitos saludables, vacunación, detección temprana de enfermedades respiratorias, control de factores de riesgo, acceso oportuno a los servicios de salud y seguimiento permanente a las poblaciones con mayor vulnerabilidad, especialmente adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

Por otra parte, la coherencia entre los valores programados y las metas establecidas refleja una adecuada planificación técnica del municipio, evidenciando que los objetivos propuestos responden a las necesidades identificadas en el análisis de situación de salud y mantienen correspondencia con las prioridades definidas dentro del Plan Decenal de Salud Pública. La semaforización de este componente muestra un comportamiento favorable en todos los indicadores, lo cual demuestra que las metas fueron formuladas de manera consistente y con criterios técnicos acordes con la realidad territorial.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023)

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
--	------------------------------

a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
		2020			2021			2022			2023		
		PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia cuenta con cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en un 100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
2	A 2023, el municipio de Santa Fe habrá aumentado el numero de atenciones psicosociales a	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
3	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia aumentará a 200 el número de personas caract	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
4	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia tendrá una disminución del IRCA en la zona rur	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
5	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia mantendrá en 0 la tasa de mortalidad por desn	100%	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
6	A 2023, disminuir a 434 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes.	SP	100%	SP	100%	SP	SP	86%	SP	SP	90%	SP	SP
7	A 2023, El Municipio de Santa Fé de Antioquia disminuirá la tasa de violencia intrafamiliar a 2	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
8	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia mantendrá en 0 la tasa ajustada de mortalidad	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
9	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio por 100 mil ha	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
10	A 2023, mantener en un 97% la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Socia	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
11	A 2023, El Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 50 la Tasa específica de fecundida	100%	SP	SP	66%	SP	SP	96%	SP	SP	100%	SP	SP
12	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 243 la tasa de mortalidad genera	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
13	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 33,9 la tasa de mortalidad genera	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
14	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia disminuirá a 14,1 la tasa de mortalidad por tur	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP

Análisis

De manera general, la tabla de Relación con la eficacia técnica operativa – Cumplimiento de lo programado de la gestión operativa 2023 evidencia que el municipio de Santa Fe de Antioquia presenta un desempeño favorable en la ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las metas de resultado del Plan Territorial de Salud. En términos globales, se observa un predominio de celdas en color verde, correspondientes a cumplimientos del 100 %, lo que demuestra que gran parte de las acciones operativas fueron ejecutadas conforme a la planificación establecida y que existe una adecuada articulación entre la programación institucional y las actividades desarrolladas durante la vigencia. Este comportamiento refleja una gestión administrativa y técnica organizada, con capacidad para implementar las estrategias previstas, realizar seguimiento permanente a las actividades y orientar los recursos disponibles hacia el cumplimiento de los objetivos en salud pública. Asimismo, la presencia constante de actividades con cumplimiento total evidencia un adecuado compromiso de las diferentes dependencias responsables y una coordinación efectiva entre la Dirección Local de Salud, la Empresa Social del Estado, las EPS, las instituciones públicas y privadas, así como los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El análisis también permite identificar que la mayoría de las metas relacionadas con el aseguramiento en salud, la reducción de enfermedades transmisibles, la atención a poblaciones vulnerables, la prevención de la mortalidad infantil, el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la promoción de la salud mental y la prevención de eventos de interés en salud pública cuentan con una ejecución operativa satisfactoria. Esto significa que las actividades contempladas en los planes de acción, tales como jornadas educativas, campañas de promoción y prevención, seguimiento epidemiológico, búsqueda activa de casos, fortalecimiento de las rutas integrales de atención, acciones intersectoriales, visitas de inspección y vigilancia, programas de vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, intervenciones comunitarias y estrategias de gestión del riesgo, fueron desarrolladas en gran medida de acuerdo con la programación establecida. La adecuada ejecución de estas actividades constituye un factor determinante para explicar los resultados positivos observados en varios de los indicadores de resultado, ya que demuestra que las intervenciones fueron implementadas de manera oportuna y con continuidad durante la vigencia.



No obstante, aunque el comportamiento general es favorable, también se evidencian algunos espacios en color amarillo que representan cumplimientos parciales, cercanos al 60 %, así como actividades identificadas con la sigla "SP", que corresponden a acciones sin programación para determinados periodos o componentes. Estos resultados indican que algunas intervenciones no lograron ejecutarse completamente dentro del tiempo previsto o presentaron retrasos en su implementación, situación que puede estar asociada a factores administrativos, limitaciones presupuestales, disponibilidad del talento humano, dificultades logísticas, cambios en las prioridades institucionales, baja participación comunitaria o situaciones externas que afectaron el desarrollo normal de las actividades programadas. Aunque estos incumplimientos parciales no representan la tendencia predominante de la gestión, sí constituyen oportunidades de mejora que deben ser analizadas para fortalecer la planeación operativa y garantizar una ejecución más uniforme de todas las acciones contempladas en los planes institucionales.

Otro aspecto importante que refleja la tabla es la existencia de una adecuada correspondencia entre la gestión operativa y las metas de resultado, evidenciando que el municipio no solo formuló objetivos técnicamente pertinentes, sino que además desarrolló las acciones necesarias para alcanzarlos. La alta proporción de cumplimientos del 100 % demuestra que existe una planificación coherente entre los procesos estratégicos, tácticos y operativos, favoreciendo el logro de los indicadores establecidos dentro del Plan Territorial de Salud. Esta articulación fortalece la gestión institucional, facilita el seguimiento al desempeño de los programas y permite evaluar de manera objetiva el impacto de las intervenciones sobre las condiciones de salud de la población.

De igual manera, la tabla pone de manifiesto la importancia del monitoreo permanente de la ejecución física de las actividades, ya que el seguimiento continuo permite identificar oportunamente retrasos, realizar ajustes durante la vigencia y optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y técnicos. La existencia de un sistema de seguimiento basado en porcentajes de cumplimiento facilita la toma de decisiones, la priorización de acciones correctivas y la implementación de planes de mejoramiento cuando se detectan desviaciones frente a la programación inicial. Este proceso fortalece la cultura institucional de evaluación y mejora continua, elementos fundamentales para garantizar la eficiencia y efectividad de la gestión pública en salud.

En términos generales, los resultados evidencian que la administración municipal ha mantenido una adecuada capacidad de gestión para desarrollar las acciones necesarias en favor de la salud de la población, logrando altos niveles de ejecución en la mayoría de las actividades programadas. Este comportamiento permite inferir que existe un compromiso institucional con el cumplimiento de las metas del sector salud y con el fortalecimiento de los programas orientados a mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Sin embargo, los pocos componentes con ejecución parcial ponen de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento, control y evaluación, así como la articulación interinstitucional y la asignación oportuna de recursos, con el fin de garantizar que la totalidad de las actividades programadas se ejecuten conforme a lo previsto.

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se desarrollan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, protección específica y detección temprana, ejecutadas en articulación con la Empresa Social del Estado (ESE), con el propósito de mantener en cero los indicadores de eventos prevenibles, reducir las tasas de morbilidad de los eventos priorizados y fortalecer los factores protectores en la población del municipio.



- Desarrollo de procesos educativos dirigidos a la población general para el fortalecimiento del conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el ejercicio de una sexualidad libre, responsable, informada, segura y basada en el respeto, contribuyendo a la prevención de las violencias sexuales y de género.
- Implementación de encuentros formativos con adolescentes y jóvenes de las zonas urbanas y rurales orientados a la promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva, la inducción a la demanda de los programas de atención integral, la prevención del embarazo adolescente y el fortalecimiento de los servicios amigables para jóvenes.
- Realización de jornadas educativas para la promoción de la detección temprana del cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, fomentando la toma periódica de citologías, la práctica adecuada del autoexamen de seno y la prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Desarrollo de estrategias pedagógicas para la promoción de los métodos anticonceptivos y la planificación familiar, con enfoque diferencial y énfasis en poblaciones afrodescendientes, indígenas, migrantes y grupos con mayor vulnerabilidad social.
- Apoyo técnico y logístico en la conmemoración del Día Mundial de Respuesta al VIH/SIDA mediante actividades comunitarias, movilización social, educación en prevención, promoción de pruebas diagnósticas, reducción del estigma y fortalecimiento de la solidaridad hacia las personas que viven con VIH.
- Ejecución de actividades en el marco de la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, mediante metodologías participativas, estaciones educativas y acciones pedagógicas desarrolladas en instituciones educativas urbanas y rurales.
- Desarrollo de jornadas de sensibilización para la prevención de la explotación laboral, comercial y sexual de niños, niñas y adolescentes, vinculando establecimientos comerciales, actores comunitarios y población infantil y juvenil en procesos de formación sobre factores de riesgo y mecanismos de protección.
- Implementación de campañas lúdico-pedagógicas para la prevención del abuso sexual infantil, orientadas al reconocimiento de señales de alerta, fortalecimiento de entornos protectores y promoción de rutas de atención, incorporando enfoques diferencial, de género y de derechos.
- Producción y difusión de programas radiales y/o televisivos enfocados en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y acceso oportuno a los servicios de salud.
- Desarrollo de escuelas de padres, madres y cuidadores orientadas al fortalecimiento de pautas de crianza positivas, vínculos afectivos saludables, comunicación asertiva y prevención de situaciones de violencia intrafamiliar.
- Ejecución de campañas comunitarias para la prevención de las violencias de género, violencia sexual y violencia intrafamiliar, promoviendo la cultura del buen trato, la equidad y el respeto por los derechos humanos.
- Realización de talleres con grupos juveniles para el fortalecimiento de habilidades para la vida, manejo adecuado de emociones, construcción del proyecto de vida, toma de decisiones responsables y prevención de conductas de riesgo.



- Difusión permanente de las rutas de atención integral en salud y de protección social mediante medios radiales, digitales, impresos y comunitarios, facilitando el acceso oportuno de la población a la oferta institucional.
- Desarrollo de acciones educativas para promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y complementaria hasta los dos años o más, destacando sus beneficios nutricionales, inmunológicos y emocionales.
- Implementación de campañas comunitarias durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna para fortalecer prácticas adecuadas de alimentación infantil y el acompañamiento familiar.
- Realización de sesiones educativas sobre hábitos alimentarios saludables, prevención del sobrepeso, obesidad, desnutrición y trastornos de la conducta alimentaria en los diferentes grupos poblacionales.
- Acompañamiento intersectorial en la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo entornos alimentarios saludables y sostenibles.
- Promoción del acceso temprano y la adherencia al control prenatal, garantizando la identificación oportuna de factores de riesgo materno-perinatales y la canalización a los servicios de salud correspondientes.
- Fortalecimiento de las acciones de suplementación con hierro, ácido fólico y micronutrientes esenciales durante el embarazo, parto y puerperio, contribuyendo a la prevención de anemia y complicaciones maternas y neonatales.
- Sensibilización a gestantes, familias y personal de apoyo sobre prácticas seguras de higiene durante el embarazo, parto y posparto para reducir el riesgo de infecciones puerperales.
- Desarrollo de campañas educativas para la promoción del lavado adecuado de manos en instituciones educativas, establecimientos comerciales, restaurantes, manipuladores de alimentos y comunidad en general, como medida efectiva para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos e infecciones respiratorias.
- Realización de talleres dirigidos a agricultores y población expuesta sobre el uso seguro de plaguicidas, manejo adecuado de sustancias químicas y utilización correcta de elementos de protección personal para prevenir intoxicaciones.
- Implementación de procesos educativos con madres, cuidadores, manipuladores de alimentos y líderes comunitarios sobre prácticas seguras de almacenamiento, preparación y manipulación de alimentos para prevenir EDA y ETA.
- Desarrollo de actividades de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios y canalización efectiva hacia los servicios de salud para diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Ejecución de jornadas de desparasitación antihelmíntica en instituciones educativas urbanas y rurales, de acuerdo con los lineamientos técnicos y operativos establecidos por las autoridades sanitarias.



- Difusión comunitaria de los mensajes clave para la prevención, identificación temprana y manejo oportuno de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), utilizando diferentes medios de comunicación y espacios comunitarios.
- Desarrollo de jornadas de tamizaje y educación para VIH, promoviendo la realización voluntaria de pruebas diagnósticas, la consejería pre y post prueba, la reducción del estigma y el acceso oportuno a la atención integral.
- Implementación de campañas educativas enfocadas en los eventos de interés en salud pública priorizados según el comportamiento epidemiológico municipal y los reportes generados por el Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA.
- Realización de actividades comunitarias para la prevención y control de la tuberculosis, fortaleciendo el reconocimiento de signos y síntomas, la búsqueda temprana de atención y la disminución de mitos y estigmas asociados a la enfermedad.
- Desarrollo de campañas educativas sobre la enfermedad de Hansen (lepra), promoviendo el conocimiento de los signos de alarma, la detección temprana, el tratamiento oportuno y la eliminación de prácticas discriminatorias.
- Ejecución de talleres educativos dirigidos a madres, padres y cuidadores sobre la prevención y manejo de enfermedades diarreicas agudas (EDA), infecciones respiratorias agudas (IRA) y otros eventos prioritarios en salud pública.
- Producción y difusión de programas radiales comunitarios orientados a la promoción de prácticas de autocuidado, prevención de enfermedades transmisibles, reconocimiento de signos de alarma, fortalecimiento de factores protectores y divulgación de las rutas de acceso a los servicios de salud.



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

3. Eficacia Financiera



La salud
es de todos

Minsalud

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Departamento:

Municipio: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

ejecutar / Sin progra

Índice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autor	Fortalecimiento d	Acompañar la efectividad en políticas públicas de desarrollo	\$103.971.308,00	\$103.971.308,00	100
Transversal gestión diferen	Discapacidad	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$36.389.958,00	\$36.389.958,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Seguridad alimentaria y nu	Consumo y aprove	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Vida saludable y enfermed	Enfermedades en	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$48.519.944,00	\$48.519.944,00	100
Convivencia social y salud r	Promoción de la s	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$72.779.916,00	\$72.779.916,00	100
Salud pública en emergenc	Gestión integral d	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Vida saludable y condicio	Modos, condicio	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$24.259.972,00	\$24.259.972,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
Sexualidad, derechos sexu	Promoción de los	Incentivar la práctica de una política social basada en el resp	\$12.129.986,00	\$12.129.986,00	100
TOTAL			\$346.571.028,00	\$346.571.028,00	



La salud
es de todos

Minsalud

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Departamento:

Municipio: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A

Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

ejecutar / Sin progra

Índice Eficacia Financiera : 94,96

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de producto	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autor	Fortalecimiento d	Acompañar la efectividad en políticas públicas de desarrollo, discapaci	\$129.337.228,00	\$126.397.228,00	97,73
Transversal gestión dif	Discapacidad	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$29.500.000,00	\$26.300.000,00	89,15
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprove	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$15.500.000,00	\$15.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la toler	\$36.500.000,00	\$36.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la toler	\$18.600.000,00	\$18.600.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$5.400.000,00	\$5.400.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la toler	\$21.700.000,00	\$21.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Identificar la población vulnerable del municipio, dándole a conocer la r	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Incentivar la práctica de una política social basada en el respeto, la toler	\$38.000.000,00	\$25.344.828,00	66,7
TOTAL			\$326.537.228,00	\$307.742.056,00	



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

Eficacia financiera 2022



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento:

Municipio:

Periodo:

Desagregación:

MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A

01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 99,95

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la	Acompañar la efectiv	\$12.454.565.330,00	\$12.454.565.330,00	100
Transversal gestión diferencial	Víctimas del conflicto	Incrementar el numero	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	Identificar la poblaci	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial	Desarrollo integral de	En 2023, las acciones t	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Envejecimiento y veje	Al 2023, se desarrollará	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferencial	Salud y género	Atención integral en sa	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la poblaci	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutrici	Consumo y aprovechar	Identificar la poblaci	\$15.500.000,00	\$15.500.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emerge	Incentivar la práctica d	\$21.500.000,00	\$19.600.000,00	91,16
Convivencia social y salud men	Promoción de la salud	Incentivar la práctica d	\$34.050.000,00	\$34.050.000,00	100
Salud pública en emergencias y	Gestión integral de rie	Identificar la poblaci	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones n	Modos, condiciones y	Incentivar la práctica d	\$36.700.000,00	\$36.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en e	Identificar la poblaci	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales	Promoción de los dere	Incentivar la práctica d	\$34.000.000,00	\$29.000.000,00	85,29
TOTAL			\$12.646.315.330,00	\$12.639.415.330,00	



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

Eficacia financiera 2023



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Departamento: MU 5042 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE DE A
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)
Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Acompañar la efectividad en políticas públicas de d	\$23.069.231.991,00	\$23.069.231.991,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Identificar la población vulnerable del municipio, d	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Identificar la población vulnerable del municipio, d	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento biológico de alimento	Identificar la población vulnerable del municipio, d	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desat	Incentivar la práctica de una política social basada e	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la convivencia	Incentivar la práctica de una política social basada e	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral de riesgos en emergencias y desas	Identificar la población vulnerable del municipio, d	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Incentivar la práctica de una política social basada e	\$34.834.670,76	\$34.834.670,76	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Identificar la población vulnerable del municipio, d	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivo	Incentivar la práctica de una política social basada e	\$40.000.000,00	\$40.000.000,00	100
TOTAL			\$23.326.066.661,76	\$23.326.066.661,76	

El cumplimiento de la ejecución de los recursos el municipio de Santa Fé de Antioquia es favorable ya que el índice de eficacia financiera para el 2020, 2021, 2022 y 2023 es de 100, 94,96 y 99,95 y 100 respectivamente, lo cual traduce que los recursos presupuestados han sido ejecutados en su mayoría, dando avance al cumplimiento de las metas planteadas para el periodo 2020 -2023.



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

4. Eficiencia

Eficiencia 2020



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

E LOS PTS

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2020

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcenta
Fortalecimiento de la a	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con e	A 2023, el Municipio de	100,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 La población dis	A 2023 el Municipio de	200,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, el 60% de la po	A 2023 el Municipio de	52,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovecha	A 2023, El 40% de la po	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Reducir de manera pro	A 2023, disminuir a 434	434,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sal	Promoción de la salud	A 2023, El 60% de la po	A 2023, El Municipio de	1091,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de ri	A 2023 el Municipio de	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y	A 2023, la Población de	A 2023, disminuir a 57,	57,5000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en	A 2023, El municipio de	A 2023, mantener en u	97,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos s	Promoción de los der	A 2023 se cuenta con u	A 2023, El Municipio de	50,0000	100	100	100	100	100



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

Eficiencia 2021



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaj
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con	A 2023, el Municipio de	100,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 La población c	A 2023 el Municipio de	200,0000	100	100	98,23	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, el 60% de la	A 2023 el Municipio de	52,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovech	A 2023, El 40% de la	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Reducir de manera p	A 2023, disminuir a 434	434,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la salu	A 2023, El 60% de la	A 2023, El Municipio de	1091,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Gestión integral de ri	A 2023 el Municipio c	A 2023 el Municipio de	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones	A 2023, la Población	A 2023, disminuir a 57,	57,5000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en	A 2023, El municipio	A 2023, mantener en u	97,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los der	A 2023 se cuenta con	A 2023, El Municipio de	50,0000	0	7,39	90,72	209,14	66



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

Eficiencia 2022



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

EFICIENCIA OPERATIVA AN EFICIENCIA OPERATIVA AN EFICIENCIA OPERATIVA AN

Periodo 01/01/2020 - 31/12/20. Periodo 01/01/2020 - 31/12/202 Periodo 01/01/2020 - 31/12/2022 ejecutar / Sin programar

Año 2022

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcent
Fortalecimiento de la autoridad	Fortalecimiento de la autoridad	A 2023, el Municipio de Santa Fe	100,0000	86,96	86,96	103	118,62	100
Transversal gestión diferencial	Discapacidad	A 2023 el Municipio de Santa Fe	200,0000	0	0	75	112,5	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 el Municipio de Santa Fe	52,0000	0	0	53,33	146,67	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Consumo y aprovechamiento biológico	A 2023 el Municipio de Santa Fe	0,0000	0	0	0	196,15	100
Vida saludable y enfermedades	Enfermedades emergentes, re-emergentes	A 2023, disminuir a 434 la tasa de	434,0000	0	0	11,43	161,43	86
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y	A 2023, El Municipio de Santa Fe	1091,0000	0	0	50,59	138,11	100
Salud pública en emergencias	Gestión integral de riesgos en el	A 2023 el Municipio de Santa Fe	0,0000	0	0	0	100	100
Vida saludable y condiciones de vida	Modos, condiciones y estilos de vida	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de	57,5000	0	0	35,24	166,67	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, mantener en un 97% la	97,0000	0	0	100	100	100
Sexualidad, derechos sexuales	Promoción de los derechos sexuales	A 2023, El Municipio de Santa Fe	50,0000	0	0	0	191,06	96



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN

Eficiencia 2023



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2023

>= 80 % <= 100 %

>= 60 % < 80 %

>= 0 % < 60 %

> 100 %

Sin ejecutar / Sin programar

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcent aje de Cumpli
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023, el Municipio de Santa Fe de Antioquia	100,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia	200,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia	52,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Consumo y aprovechamiento biológico de ali	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emergentes, re-emergentes y	A 2023, disminuir a 434 la tasa de incidencia d	434,0000	100	100	60,84	100	90
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la convivenci	A 2023, El Municipio de Santa Fé de Antioquia	1091,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Gestión integral de riesgos en emergencias y	A 2023 el Municipio de Santa Fe de Antioquia	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida saludabl	A 2023, disminuir a 57,5 la tasa de mortalidad	57,5000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, mantener en un 97% la cobertura de a	97,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los derechos sexuales y reprod	A 2023, El Municipio de Santa Fe de Antioquia	50,0000	100	100	100	100	100

Para el año 2020 se obtuvo una eficiencia del 100%, lo cual refleja que la entidad territorial optimizó el uso de los recursos para lograr la apuesta en salud en el territorio y su contribución a los objetivos estratégicos del PDSP. Para el 2021 la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos solo alcanzó el 66%, mientras que las demás alcanzaron el 100%. En el 2022 el porcentaje de cumplimiento fue satisfactorio en todas las dimensiones. Para el año 2023 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento entre 90 y 100% sin embargo; en cuando a la ejecución de actividades para el indicador de Dengue, en el III trimestre hubo un cumplimiento del 60% lo que hizo que afectara el resultado anual.



5. Conclusiones

El proceso de monitoreo y evaluación del PTS evidencia que el municipio de Santa Fé de Antioquia ha venido dando cumplimiento a la programación de los recursos financieros del sector salud frente a la ejecución, de acuerdo con la normatividad vigente, lo cual demuestra el compromiso de la autoridad sanitaria con el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud, las cuales contribuirán al logro de las metas sanitarias del PTS 2020 – 2023. Asimismo, demuestra la calidad del proceso de planeación integral y la gestión de la autoridad sanitaria vinculando a los demás sectores en el logro de las metas de resultado y producto definidas en el Plan Territorial de Salud.

Pese a que se observa un aparente mejoramiento en las metas de resultado, es necesario, para el desempeño adecuado de las funciones esenciales de la salud pública el fortalecimiento de la autoridad sanitaria para evaluar, atender las necesidades, las demandas en salud de la población y de la capacidad de gestión, el análisis de la salud, la producción de inteligencia sanitaria para la gestión y el monitoreo y evaluación de intervenciones demográficas con el fin de avanzar hacia el logro de la visión en salud, y por lo tanto, hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitables, con el fin de realizar un aporte significativo en la reducción de brechas, no solo en materia de información sino también en la verdadera lucha contra las inequidades en salud

La evaluación de las metas de resultado y de las acciones desarrolladas desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) permite concluir que el municipio ha logrado avances significativos en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, gracias a la implementación de estrategias integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, protección específica y detección temprana, ejecutadas en articulación con la Empresa Social del Estado (ESE) y demás actores institucionales y comunitarios.

Las acciones educativas, comunitarias, comunicativas y de movilización social desarrolladas durante el periodo evaluado han contribuido al fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas de autocuidado en los diferentes grupos poblacionales, favoreciendo la adopción de estilos de vida saludables, el acceso oportuno a los servicios de salud y la disminución de factores de riesgo asociados a eventos prioritarios en salud pública. Los resultados evidencian una tendencia favorable en la mayoría de los indicadores evaluados, destacándose el mantenimiento en cero de eventos de alto impacto como la mortalidad por VIH, la mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años, la mortalidad por desnutrición infantil y la mortalidad asociada a migrañas, así como la reducción de indicadores relacionados con intentos de suicidio, mortalidad por infarto agudo de miocardio e intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.

De igual manera, se resalta el fortalecimiento de la cobertura de vacunación, la atención integral a los adultos mayores, las acciones de salud sexual y reproductiva, la promoción de la lactancia materna, la seguridad alimentaria y nutricional, la prevención de las enfermedades transmisibles y la educación frente a las violencias basadas en género y los derechos sexuales y reproductivos. Las actividades de búsqueda activa comunitaria, tamizajes, jornadas educativas, campañas de información y difusión de rutas de atención han permitido

 ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	INFORME DE EVALUACIÓN
---	-------------------------------------

fortalecer la vigilancia en salud pública, mejorar la identificación temprana de riesgos y facilitar la canalización efectiva de la población hacia los servicios de atención.

Asimismo, la articulación intersectorial con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, sectores productivos y demás actores del territorio ha sido fundamental para ampliar la cobertura de las intervenciones y garantizar una respuesta más integral frente a las necesidades de la comunidad. No obstante, aunque los resultados obtenidos son positivos y reflejan un adecuado cumplimiento de las metas programadas, persisten desafíos que requieren mantener y fortalecer las acciones de promoción, prevención y vigilancia, especialmente frente a aquellos eventos que continúan representando riesgos para la salud colectiva.

En este sentido, se recomienda dar continuidad a las estrategias implementadas, fortalecer los procesos de educación comunitaria, participación social y gestión intersectorial, y consolidar mecanismos de seguimiento permanente que permitan garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados y avanzar de manera efectiva hacia el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud 2024–2027, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la calidad de vida, el bienestar y el desarrollo humano de la población del municipio.